

Ficha Sintética de Información de los Programas Sociales

1. Información de referencia

**Modalidad y clave:** Programa Social (PS) **UR:** 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

**Presupuestaria:** 33 C0 01 312 350

**Nombre del Programa Social:** Programa de Apoyo a la Capacitación en el Trabajo y Fomento a la Productividad

**Año de inicio del programa:** 2003

**Ultimo año de operación:** 2018

**Antecedentes del Programa Social**

Dada la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas en la economía nacional y por su aportación como generadoras de empleo, en el ejercicio 2003; así como ante la necesidad de capacitación de las personas trabajadoras en las unidades económicas que dificultan su competitividad y productividad, el gobierno del entonces Distrito Federal, a través de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social, puso en operación, en fase piloto, el Programa Social de Capacitación y Modernización (CyMO), mediante el cual, se otorgaron apoyos económicos indirectos a las unidades de menor escala, incluidas las del sector social, para el pago de capacitación y consultoría a través de oferentes externos.

Con el programa se pretendía brindar a personas empresarias y trabajadoras, herramientas y habilidades que pudieran incrementar sus capacidades y habilidades para el incremento de la productividad y mejorar su empleabilidad.

2. Presupuesto

**Presupuesto aprobado y ejercicio del periodo 2012-2018 por capítulo de gasto. Millones de Pesos**

	2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
1000	-	-	-	-	-	-	-	-	308	307	308	291
2000	-	-	-	-	-	-	-	-	16	-	5	5
3000	-	-	-	-	-	-	-	-	177	90	242	194
4000	1,000	1,000	1,400	1,397	1,800	1,800	3,000	2,856	6,500	4,500	6,645	6,427
5000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>total</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	<b>1,400</b>	<b>1,397</b>	<b>1,800</b>	<b>1,800</b>	<b>3,000</b>	<b>2,856</b>	<b>7,000</b>	<b>4,896</b>	<b>7,200</b>	<b>6,917</b>

**Composición del presupuesto aprobado 2012-2018 por capítulo de gasto. Porcentaje**

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto al presupuesto aprobado					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Local</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Federal</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Consideraciones sobre el presupuesto**

Del ejercicio 2013 al 2016, el Programa sólo se operó con recursos etiquetados en el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. En el ejercicio fiscal 2017, el presupuesto aprobado fue de 7 millones, mismo que sufrió una afectación presupuestal por cerca de 2 millones de pesos para apoyo de un Programa operado por la Dirección de Capacitación para el Empleo; por tal razón se observa variación en el monto aprobado y ejercido. En el ejercicio 2018, aunque se observa una variación entre el presupuesto aprobado y ejercido, la meta física no se afectó.

3. Resultados del Programa Social

**Información de su indicador a nivel Fin**

**Nombre del indicador:** Permanencia del Empleo en Empresas Beneficiadas (PEEB)

**Descripción:** Mide la contribución en la conservación de los empleos en la micro, pequeña y mediana empresa Ciudad de México.

**Método de cálculo:** PEEB= (Personas Trabajadoras ocupadas en las empresas a los 6 meses/ Personas Trabajadoras ocupadas en las empresas beneficiadas al iniciar la capacitación) X 100

**Unidad de Medida:** Porcentaje

**Frecuencia de Medición:** Anual **Línea Base:** 99.19 %

**Sentido del indicador:** Ascendente **Año de Línea Base:** 2016

**Información de su indicador a nivel Propósito**

**Nombre del indicador:** Tasa de variación sobre el número de personas trabajadoras ocupadas a los 6 meses de la capacitación (TVTO)

**Descripción:** Las personas trabajadoras de las micro, pequeñas y medianas empresas solicitantes de la Ciudad de México han recibido capacitación y consultoría específica, elementos con los cuales brinda la posibilidad de su permanencia en el mercado laboral

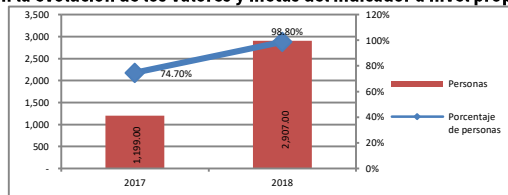
**Método de cálculo:** TVTO= ((Núm. De personas trabajadoras capacitadas a los 6 meses de capacitación t/ Núm. de personas trabajadoras capacitadas a los 6 meses de capacitación t-1)-1) X 100

**Unidad de Medida:** Porcentaje

**Frecuencia de Medición:** Anual **Línea Base:** 100 %

**Sentido del indicador:** Ascendente **Año de Línea Base:** 2016

**Gráfica con la evolución de los valores y metas del indicador a nivel propósito**



**Consideraciones sobre el desempeño del indicador a nivel propósito**

La inconsistencia en la operación del programa y la irregularidad del desempeño del indicador a nivel propósito por su mala construcción, son factores que no abonan para la obtención de resultados positivos en la evaluación del programa. La falta de oficinas durante nueve meses, la operación con lo más mínimo de recursos humanos y técnicos, a consecuencia de los sismos de septiembre de 2017, repercutieron en la operación y sistematización de información.

Los datos del ejercicio 2014 a 2016, no se consideraron porque el indicador medía cumplimiento de metas de empresas participantes en el periodo; mientras que desde 2017 el indicador de propósito se refiere a personas, por lo que no son comparables.

**Resultados del Programa Social**

En la tabla que se muestra los resultados del programa social a partir de su inicio de operaciones, en el ejercicio 2003, hasta el cierre del mismo en el ejercicio 2018.

PERIODO	MONTO DE RECURSO	NO. DE EMPRESAS	NO. PERSONAS TRABAJADORAS	PROMEDIO APOYO POR EMPRESA	PROMEDIO APOYO POR TRABAJADOR
2003-2006	5,650,546	159	1,343	35,538	4,207
2007-2012	6,000,000	247	1,985	24,291	3,022
2013-2018	17,978,309	910	12,327	19,756	1,458

En el ejercicio 2018, por la dinámica de operación del programa (por demanda), con un presupuesto etiquetado de 6 millones 645 mil pesos para apoyo de 250 empresas solicitantes, se ejercieron 6 millones 426 mil 867 pesos en beneficio de 294 unidades económicas: 201 micro, 84 pequeñas y 9 medianas empresas, con impacto directo en acciones de capacitación de 4256 personas trabajadoras, de las cuales el 42.8% fueron mujeres.

Por sector se dividieron de la siguiente manera: 50 de comercio; 53 industria y 191 de servicios. Se tuvo un promedio de apoyo por empresa de 21 mil 860 pesos y por persona trabajadora de 1mil 510 pesos.

A pesar de haber operado con el mínimo de recursos humanos y técnicos y sin oficinas fijas durante casi nueve meses, a consecuencia de los sismos de septiembre de 2017, las metas físicas fueron superadas en 17.6%. El otorgamiento de los recursos de apoyo del programa, se operó siempre a través del área financiera de la Secretaría, de manera transparente y eficiente.

4. Usuarios

**Evolución de la Satisfacción de Usuarios**

Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
No aplica, de conformidad con el numeral 4 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2019, emitidos por Evalúa CDMX en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 14 de mayo de 2019.	

**Principales resultados de auditorías, informes o evaluaciones previas**

No aplica, de conformidad con el numeral 5 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2019, emitidos por Evalúa CDMX en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 14 de mayo de 2019.

5. Resultados de auditorías,  
informes y/o evaluaciones  
previas

6. Análisis de similitudes o complementariedades

Nombre del programa	Nivel de gobierno (Federal, CDMX o Alcaldía)	Propósito, objetivo general y/o específico	Población o área de enfoque objetivo	Mecanismo de intervención	¿Este programa tiene ciertas similitudes con el programa?	¿Este programa se complementa con el programa?	Justificación
Subprograma de Fomento al Autoempleo	Local	El Programa contribuye a la definición de su misión, visión a la mejora de sus procesos internos, administrativos, de mercadeo y consolidación.	Microempresas conformadas a partir del apoyo económico para la adquisición de maquinaria y/o equipo	Mediante apoyo con la entrega de mobiliario, maquinaria equipo y/o herramienta sustancial e indispensable para el proceso productivo	No	Si	
Programa de Fortalecimiento a los Micro negocios para la Ciudad de México, Yo te apoyo.	Local	Es un programa que ofrece apoyos económicos directos a micro negocios con el fin de que fortalezcan su operación y/o atención al público	Micro empresas	Mediante apoyos económicos directos.	Si	Si	
Programa de Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa	Local	Otorgar financiamientos a Micros y Pequeñas Empresas	Micro y Pequeñas Empresas	Financiamientos a Micro	Sí	Si	
Subprograma de Capacitación para el Trabajo	Local	Apoyo para la adquisición de conocimientos, desarrollar habilidades y competencias laborales para desarrollo de una iniciativa productiva o conseguir un empleo	Personas que deseen iniciar una Iniciativa de Ocupación por Cuenta Propia	Mediante apoyo para la capacitación para la búsqueda de empleo o una Iniciativa por Cuenta Propia	No	Si	Mediante la modalidad de Capacitación Mixta, donde se imparten cursos de capacitación a petición de las empresas que ofrecen sus instalaciones; así como en la modalidad Capacitación para el Auto empleo.
Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores	Federal	Que los trabajadores cuenten con capacitación actualizada mediante cursos de capacitación presencial y a Distancia	Trabajadores, organizaciones, asociaciones, instructores	Mediante cursos de capacitación presenciales o en línea	Sí	Sí	

**Conclusiones**

Desde la puesta en operación del programa, se cumplieron satisfactoriamente las metas físicas programadas, con una variación a la baja en dos ejercicios fiscales no superior a 5%. Sin embargo, debido a la operación por demanda y a la eficiente aplicación del recurso financiero, en más de la mitad de los ejercicios fiscales de operación del programa, se realizaron afectaciones programáticas que justificaran la superación de metas. Con las opiniones expresadas por las personas empresarias y trabajadoras beneficiarias, a través de cartas de satisfacción y encuestas, en cada uno de los ejercicios de operación del programa, con el propósito de conocer alcance e impacto del programa social, se puede señalar que el programa atendió las necesidades de capacitación y consultoría de la población objetivo.

- Ejercicio correcto de los recursos asignados.

El ejercicio de los recursos asignados al programa durante los últimos 9 años de su operación, se aplicaron bajo principios de transparencia y eficiencia, buscando siempre el mayor beneficio en favor de la población objetivo. Mientras que en la administración 2007-2012, el costo beneficio promedio por persona trabajadora de la población objetivo fue de 4 mil 444 pesos, en la pasada (2013-2018) se redujo sustancialmente para llegar a la suma de 1 mil, 623 pesos, por persona trabajadora de la micro, pequeña y mediana empresa. El gasto del recurso asignado se transparente, puntualmente, a través de la rendición de informes de cuenta pública. En el ejercicio fiscal 2018, se reportó remanente de recurso en el capítulo 4000, no obstante, las metas físicas se superaron en 17.6%.

- Atención de las observaciones realizadas por órganos fiscalizadores o las áreas de evaluación correspondiente.

Las observaciones realizadas por el órgano de control interno, así como por el área financiera, estuvieron dirigidas a la falta de correspondencia de las metas físicas programadas contra lo programático presupuestal. La razón de ello se explica porque en la dinámica del programa, no todas las empresas beneficiarias concluyen el proceso de intervención en el mismo mes de su inicio y aunque así hubiera sido, para efectos de información de cuenta pública, mientras no se disperse el apoyo del programa, no es de considerar para cumplimiento de meta. Sin embargo, en los últimos meses del ejercicio, se dio cumplimiento a estos aspectos.

- Influencia del programa social en la población objetivo.

Las acciones de capacitación y consultoría llevadas a cabo en la población objetivo se ven reflejadas en el seguimiento que, a través de diagnósticos y cuestionarios aplicados a personas empresarias y trabajadoras a los 6 y 12 meses después de concluida la intervención. De estos instrumentos se desprende, en alto porcentaje, la observación de permanencia en el empleo, disminución de rotación de personal, agilidad en procesos, tanto técnicos como administrativos, incremento de ventas, disminución de mermas, mayores o mejores controles, visión financiera y cultura de capacitación entre otros.

En el ejercicio 2018, de un universo de 294 unidades económicas beneficiarias, solo se dio seguimiento de 6 meses a 72 empresas de 85 que concluyeron el periodo hasta el 1° de diciembre.

Cabe destacar que como consecuencia del sismo de septiembre de 2019, en el ejercicio que se evalúa, se presentaron obstáculos que dificultaron y retardaron las actividades regulares del programa, además de haber operado con recursos humanos y técnicos disminuidos en domicilios particulares, por falta de oficinas institucionales.

Complementariedades y similitudes.

Por parte de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo se ofrecen distintos Programas y Subprogramas de Capacitación para los trabajadores en activo y para los buscadores de empleo que se otorgan de manera directa a los beneficiarios de las capacitaciones, con el objeto de mejorar sus competencias laborales y empleabilidad. Adicionalmente, dichos subprogramas ofrecen capacitación de acuerdo a las necesidades particulares de los beneficiarios. Debido a las coincidencias y duplicidades mencionadas, el Programa concluyó su operación en 2018.

**Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios**

No aplica, de conformidad con el numeral 8 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2019, emitidos por Evalúa CDMX en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 14 de mayo de 2019.

8. Padrón de  
Beneficiarios

9. Datos de Contacto

		Teléfono	Extensión	Correo electrónico
Unidad Responsable del Programa	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, Dirección General de Empleo Lic. Oscar Hugo Ortiz Milán	57093233	3003	oortiz.styfe@gmail.com
Área de Evaluación del Programa	Mtro. Mauricio Pérez Sandoval Coordinación de Evaluación y Seguimiento de Programas.	57093233	5026	
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México	Dra. Araceli Damián González Mtro. Guillermo Jiménez Melgarejo Mtro. Rodolfo Hernández Espinosa	(55) 5662-2294 (55) 5663-1419	S/E	adamiang@cdmx.gob.mx guillermo.jimenez@cdmx.gob.mx 1rodolfo.hemail.com